



## Anexo III

# Jornada de Análisis de Resultados





## Jornadas de Análisis de Resultados Apoyo en la elaboración Planes de Mejoramiento Acciones del Ministerio de Educación

### Antecedentes

A comienzos del presente año, el Ministerio de Educación entregó a todos los establecimientos educacionales un documento con orientaciones para la planificación de los procesos educativos. De acuerdo a esta calendarización, durante el año lectivo 2008 cada unidad educativa del país desarrolla jornadas internas de análisis y reflexión y que conversan con el calendario preestablecido por cada Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Las jornadas son las siguientes:

1. Planificación Escolar
2. Evaluación de Aprendizajes
3. Programación del Segundo Semestre
4. Evaluación de la Gestión 2008 y Programación de 2009.

En este contexto, el Sistema de Supervisión cuenta con herramientas y orientaciones que permiten apoyar en el desarrollo de las jornadas y enmarcarlas en un proceso continuo hacia la mejora.

Para lograr tal objetivo, la División de Educación General y la Unidad de Currículum y Evaluación han diseñado una cadena de acciones, las que se comenzaron a implementar en el mes de Abril con la Jornada Nacional de Evaluadores y Asesores Ministeriales, y que fue seguida por Jornadas Regionales o Zonales, desarrolladas en el mes de Mayo. En ambas, han participado jefaturas regionales y provinciales y un porcentaje significativo de supervisores ministeriales.

El foco principal de éstas ha sido generar capacidades e instrumentos que favorezcan a cada escuela el análisis de resultados del aprendizaje y la reflexión sobre las prácticas de gestión en relación a estos resultados. Este análisis de los resultados es el primer paso para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo ya que le permite al establecimiento establecer cuáles son los factores que podrían estar influyendo en los aprendizajes y definir las acciones que permitan mejorarlos.

A su vez, las estructuras ministeriales regionales y provinciales están trabajando en la organización que permitirá dar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo. En ese sentido, se están desarrollando reuniones entre la supervisión provincial y los directivos de los establecimientos educacionales de la localidad, donde se



planifican los contenidos técnicos y metodológicos que facilitarán la realización de las jornadas de Análisis de Resultados en cada establecimiento.

### **¿Qué debiera suceder en los establecimientos educacionales en su Jornada de Análisis de Resultados?**

En el Capítulo 3 "Orientaciones para el Análisis de Resultados SIMCE del Informe de resultados SIMCE con Niveles de Logro 2007 para Docentes y Directivos de las Escuelas, se presenta una propuesta metodológica y técnica que apoya a los establecimientos educacionales a realizar su jornada, la que se debe realizar, según calendario regional, dentro del mes de Junio del presente año.

Su relevancia radica en la necesidad, por parte de los establecimientos educacionales, de tener una idea clara y precisa respecto los aprendizajes, análisis que comienza con la reflexión de los puntajes SIMCE con Niveles de Logro y su posterior relación con la evidencia interna (evaluaciones realizadas por los docentes); lo que permite reflexionar sobre las prácticas y levantar un diagnóstico más acabado respecto los logros de aprendizaje, determinar brechas y favorecer la toma de decisiones informada.

En la Jornada, un buen análisis permitirá a la escuela:

- Evaluar si las estrategias utilizadas hasta el momento han permitido mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Conocer qué aprendizajes son capaces de demostrar sus estudiantes en las pruebas SIMCE.
- Dimensionar la diversidad de rendimientos que pueden observarse dentro de un mismo nivel.
- Saber si existe algún área donde alumnos y alumnas muestran un desempeño más débil.
- Potenciar el trabajo en equipo de profesores y profesoras y contar con un diagnóstico que permita dimensionar los desafíos de los docentes que siguen al ciclo evaluado.

La jornada de Análisis de Resultados debe ser implementada por todos los establecimientos educacionales del país. En el caso de las escuelas con aulas multigrado uni, bi y tri docentes se sugiere que realicen su jornada en los microcentros a los cuales están integradas; para ello el encargado en conjunto con un supervisor ministerial convocará a las escuelas.

La jornada de Análisis de Resultados en los establecimientos educacionales es un hito que marca el inicio de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo de cada escuela, aportando a la fase de diagnóstico y la definición de metas de aprendizaje.